

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del
Derecho al Voto de las Mujeres en México”.**

Oficio No: DAF/0328/2023
Fecha: 15 de junio de 2023
Asunto: Respuesta a solicitud de información
00094/OASCUATIZC/IP/2023.

**C. CARLOS GONZÁLEZ SANDOVAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**

PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención al oficio **DG/CTyA/560/2023** y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 12, 23 fracción IV, X y XI, 156 y 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a continuación, se emite respuesta para atender la solicitud de información registrada mediante el folio No. **00094/OASCUATIZC/IP/2023**, en la cual solicitan:

“Solicito listado de dispersión de la primera quincena de mayo 2023...” (Sic)

Respuesta: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 12 y 156 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se anexa al presente, el listado de dispersión correspondiente a la primera quincena de mayo de la presente anualidad.

Lo anterior, con la finalidad de que reúna los elementos necesarios que permitan atender en tiempo y forma las solicitudes de información que corresponden a la Dirección a mi cargo. Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo pendiente de cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**C.P. ANTONIO TRINIDAD OTHEO DÍAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FIANZAS
OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.**

C.C.P. Ing. Mauricio J. Ramírez Rosaldo. - Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M.
C. María Guadalupe Ramírez Bueno. – Coordinadora de Recursos Humanos
Expediente

ATOD/lmch

